



**PROCESO DE ADMISIÓN EXAMEN ORDINARIO 2022-II**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES:**

**1. Términos**

Debes llenar tus datos correctamente como figuran en tu DNI ( <b>Nombres completos y apellidos</b> )
Debes colocar número de celular y correo electrónico de <b>Gmail</b> (Toda comunicación y acceso al examen es a través de estos medios)
El proceso de admisión <b>EXAMEN ORDINARIO</b> está dirigido al público en general que hayan culminado el quinto grado de secundaria en el Perú o su equivalente en el extranjero, y aquellos postulantes que no obtuvieron vacante por otras modalidades concursadas; y deseen postular a las carreras ofertadas para los canales 2 y 3.
Cada postulante podrá inscribirse hasta en tres (03) carreras profesionales que correspondan a un mismo canal, señalando el orden de prioridad. El postulante aprobado que no alcance puntaje en la primera opción, o cuya carrera no sea aperturada por no tener el mínimo requerido de ingresantes, será considerado en la segunda; de no alcanzar vacante en la segunda opción, tendrá derecho a una tercera opción, siempre y cuando existan vacantes.
Para obtener una vacante; los participantes están sometidos a un examen de conocimientos y aptitud académica que comprende preguntas acordes al perfil propuesto por cada canal, comprendidas en el temario que está publicado en la página web de Admisión de la Universidad Privada de Tacna.
Por cada respuesta acertada o correcta, se le asignará el puntaje correspondiente; las respuestas incorrectas no originan puntos en contra. La nota final aprobatoria no podrá ser menor a 10.5 puntos.
Los requerimientos del postulante para el examen son: <ol style="list-style-type: none"><li>1. El Examen de Admisión se administrará en el local, fecha y hora establecidos anticipadamente. Consultar página web oficial de Admisión de la Universidad Privada de Tacna. <a href="http://www.upt.edu.pe/upt/web/home/contenido/102/86094055">http://www.upt.edu.pe/upt/web/home/contenido/102/86094055</a></li><li>2. La prueba se iniciará a la hora exacta; para la rendición de la misma, el postulante se presentará con dos horas antes de la hora prevista (08:00 horas), en el local señalado.</li><li>3. Para el ingreso a las instalaciones donde se desarrollará el examen; el postulante deberá portar el carnet de postulante (impresa en tamaño A4), Documento Nacional de Identidad (DNI), para su identificación.</li><li>4. Además, deberá presentar su carnet de vacunación (<b>TRES DOSIS</b>) sellado por la entidad de salud correspondiente o su código QR en caso de ser menor de edad.</li><li>5. Será obligatorio el uso de una <b>mascarilla KN95 o en su defecto dos mascarillas quirúrgicas (tres pliegues), o una mascarilla quirúrgica y una mascarilla de tela simple encima.</b></li></ol>





6. Para rendir el Examen de Admisión el postulante solo deberá llevar consigo: lápiz negro 2B, borrador y tarjador.
7. Durante el examen, no está permitido el uso de hojas para desarrollo, calculadora, celular, notebook, tablet, audífonos, etc. El postulante que lleve artículos no requeridos para el examen, asumirá la responsabilidad de la custodia.
8. El código de vestimenta para el día del examen es semiformal: pantalón, jean, polo o camisa/blusa (manga corta), zapatos o zapatillas. No está permitido el uso de casacas, camperas, chompas, carteras, mochilas, bolsos, billeteras, gorros, sombreros, joyas, relojes, llaves y monedas. Los postulantes deberán llevar el cabello recogido (orejas visibles).
9. El postulante no está permitido a tener asistencia de terceras personas durante el desarrollo del examen.
10. El postulante da su consentimiento para realizarle una otoscopía (observación no dolorosa del conducto auditivo).
11. El postulante acepta que el supervisor está facultado a terminar el proceso del examen en caso de romper estas reglas o violaciones de estándares éticos.

## 2. Condiciones

Me someto a las acciones administrativas y legales a que hubiera lugar, en caso de consignar **información falsa e inexacta**.

El postulante que por algún motivo no se presente a la evaluación quedará eliminado del proceso sin derecho a reclamo ni devolución del pago realizado.

El postulante que por algún motivo no cumpla con los requerimientos establecidos en los puntos **4, 5 y 8 de los términos**, quedará eliminado del proceso sin derecho a reclamo ni devolución del pago realizado.

De acuerdo al reglamento de admisión:

- Para el examen ordinario, la Comisión de Admisión y supervisores están autorizados a anular el examen cuando detecte las siguientes faltas: **(Art. 85 Reglamento de Admisión)**
  - a. Suplantación.
  - b. Conversación durante la evaluación.
  - c. Plagio
  - d. Conexión por cualquier medio remoto con el exterior.
  - e. Cualquier acto de indisciplina o falta de probidad.
- Los resultados del proceso de evaluación de los postulantes serán publicados en el local de la oficina de Admisión y Marketing de la Universidad Privada de Tacna y difundidos en la página web dentro de las 24 horas de concluido el proceso. **(Art. 76 Reglamento de Admisión)**. En este proceso de forma excepcional se publicará los resultados por la web de Admisión de la Universidad Privada de Tacna.





**UPT**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
"SIN FINES DE LUCRO"

**OFICINA DE ADMISION Y  
MARKETING**

- Los resultados del concurso de admisión son **irrevisables e inapelables. (Art. 77 Reglamento de Admisión)**

Los casos no previstos en el presente documento de términos y condiciones, serán resueltos por la Comisión de Admisión en favor de la salud pública y el bienestar común.

Yo, \_\_\_\_\_; identificado con DNI N° \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento estar informado del contenido del documento en el que se detallan los términos y condiciones del proceso de admisión Examen Ordinario 2022-II de la Universidad Privada de Tacna.

Por lo tanto, firmo este documento el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del 2022.

Firma del postulante : \_\_\_\_\_

Firma del apoderado : \_\_\_\_\_

